

Bases del Concurso de Imágenes del SMiDRX

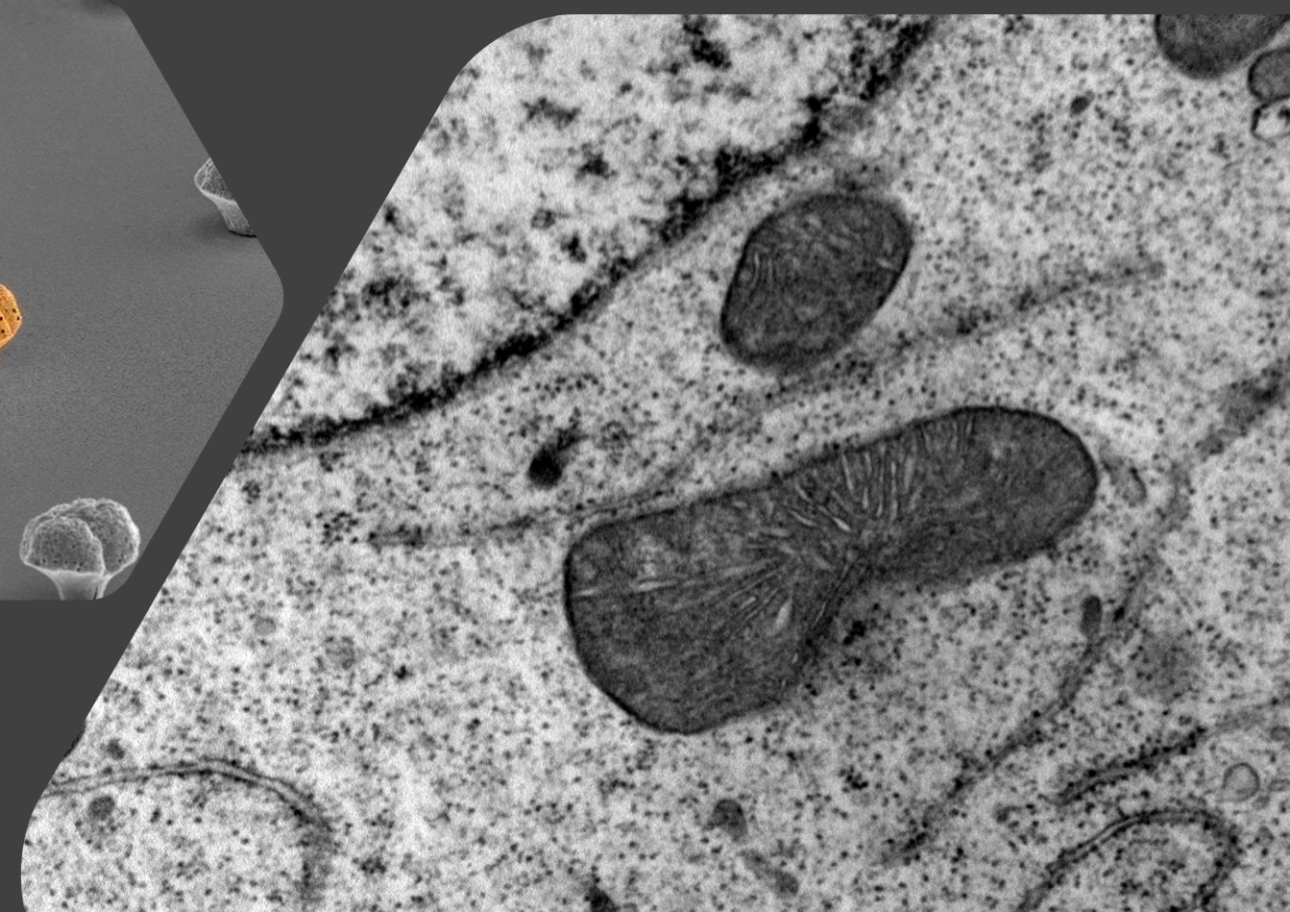
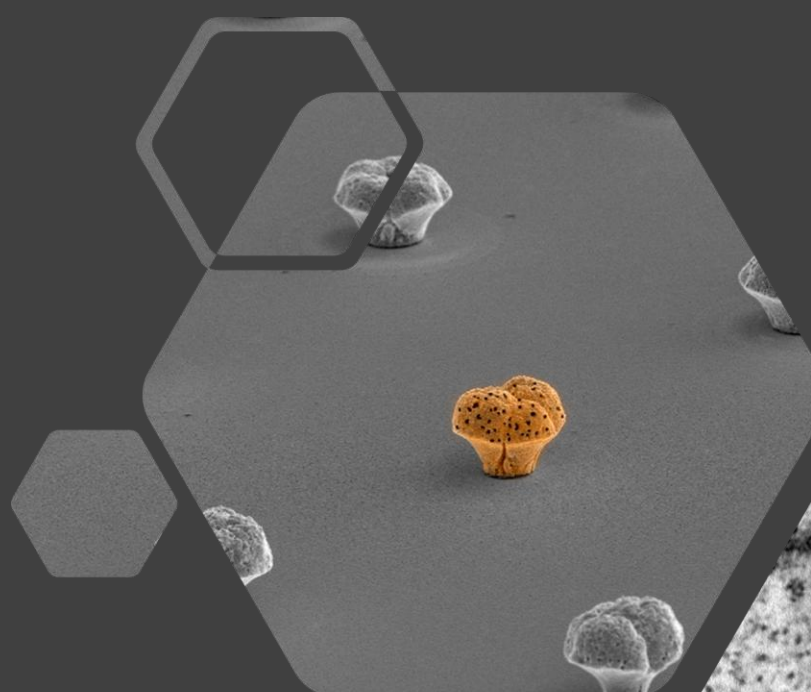
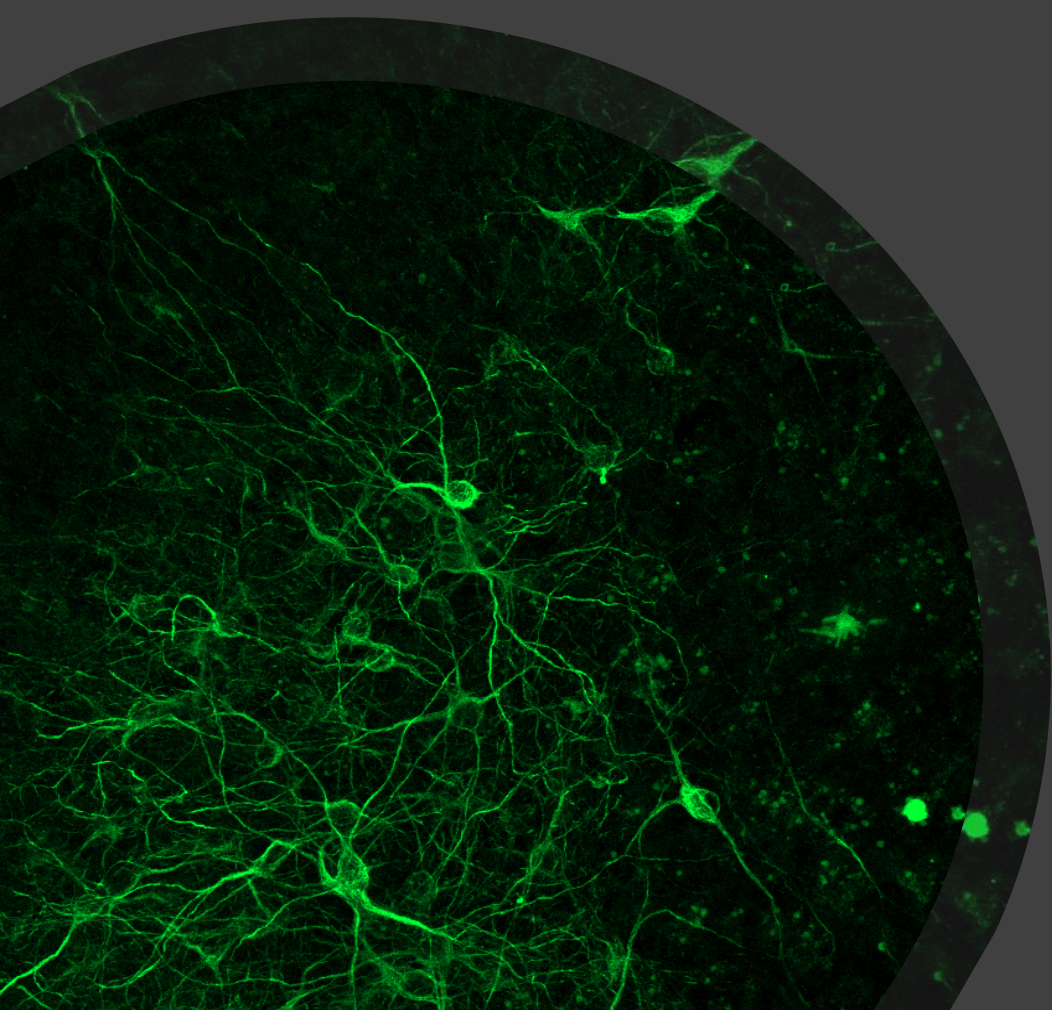
El Servicio de Microscopía y Difracción de Rayos X de la UAB convoca un concurso de imágenes con motivo de su 50º aniversario.

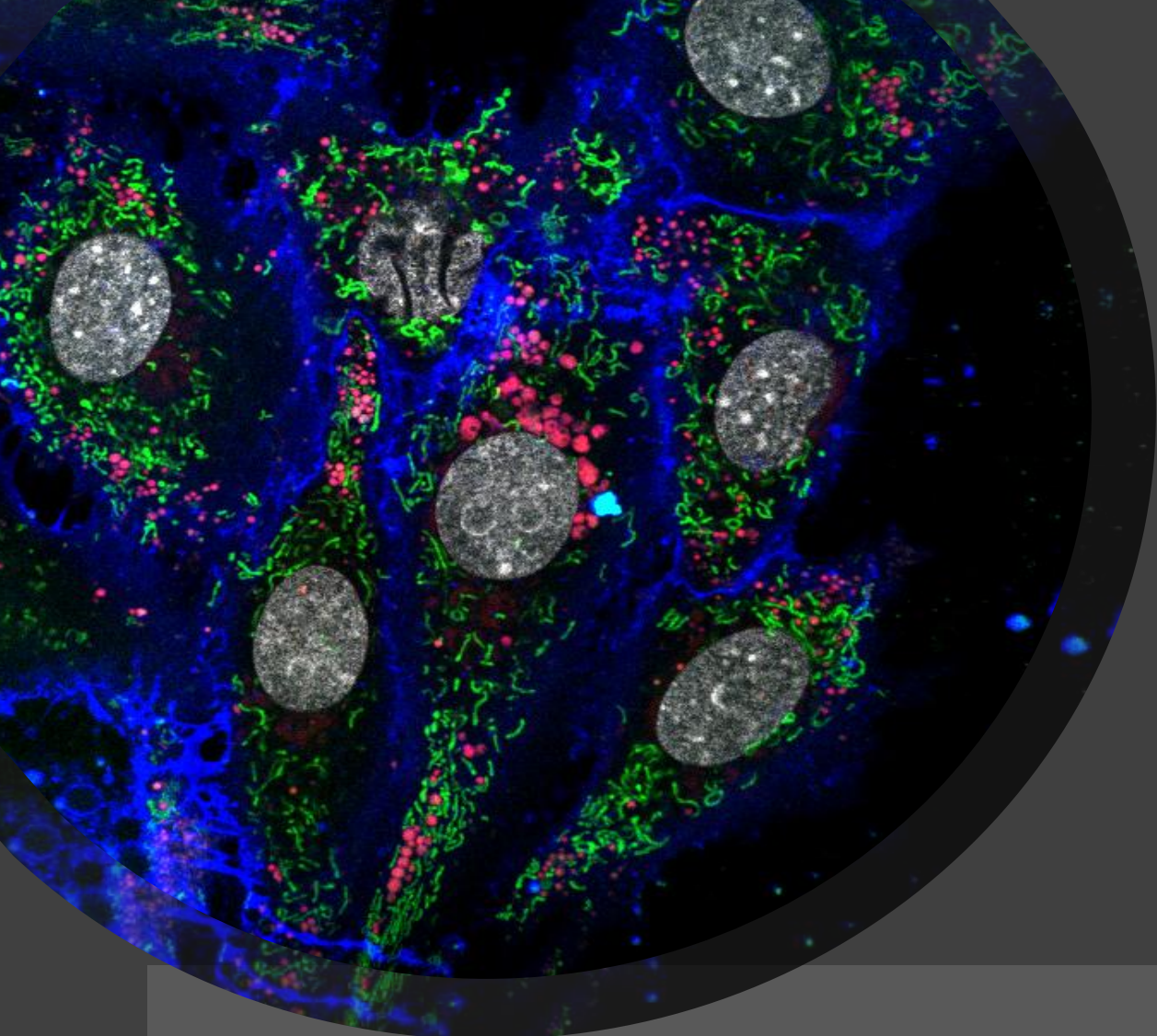
1. Participantes:

Podrán participar todas las personas que son o han sido usuarias del SMiDRX a lo largo de sus 50 años, incluyendo miembros de la UAB, centros PRUAB, ETB y *spin-off* UAB, otras empresas vinculadas a la UAB y entidades CEI, así como otras entidades públicas o privadas no vinculadas a la UAB.

2. Directrices y restricciones:

- Las imágenes deben haber sido generadas con los microscopios ópticos o electrónicos del SMiDRX.
- Se debe poner título a la imagen.
- Se debe incluir el archivo original de la imagen presentada y adjuntar un documento con la siguiente información: título de la imagen, modelo de microscopio, técnica utilizada y objetivo y/o aumento utilizado.
- Formatos de imagen aceptados: TIFF, JPG, PNG, PSD y archivos originales de los microscopios (.czi, .oib, .lif, .dm3, .dm4...).
- Dimensiones: mínimo 1000px x 500px (se admiten formatos cuadrados o rectangulares); recomendado ≥ 2000 px de ancho.
- No se admiten imágenes generadas con IA ni premiadas en ningún otro concurso. Resolución de alta calidad, preferiblemente ≥ 300 ppp.
- Tamaño del archivo: mínimo 4 MB.
- No se pueden presentar composiciones de imágenes.



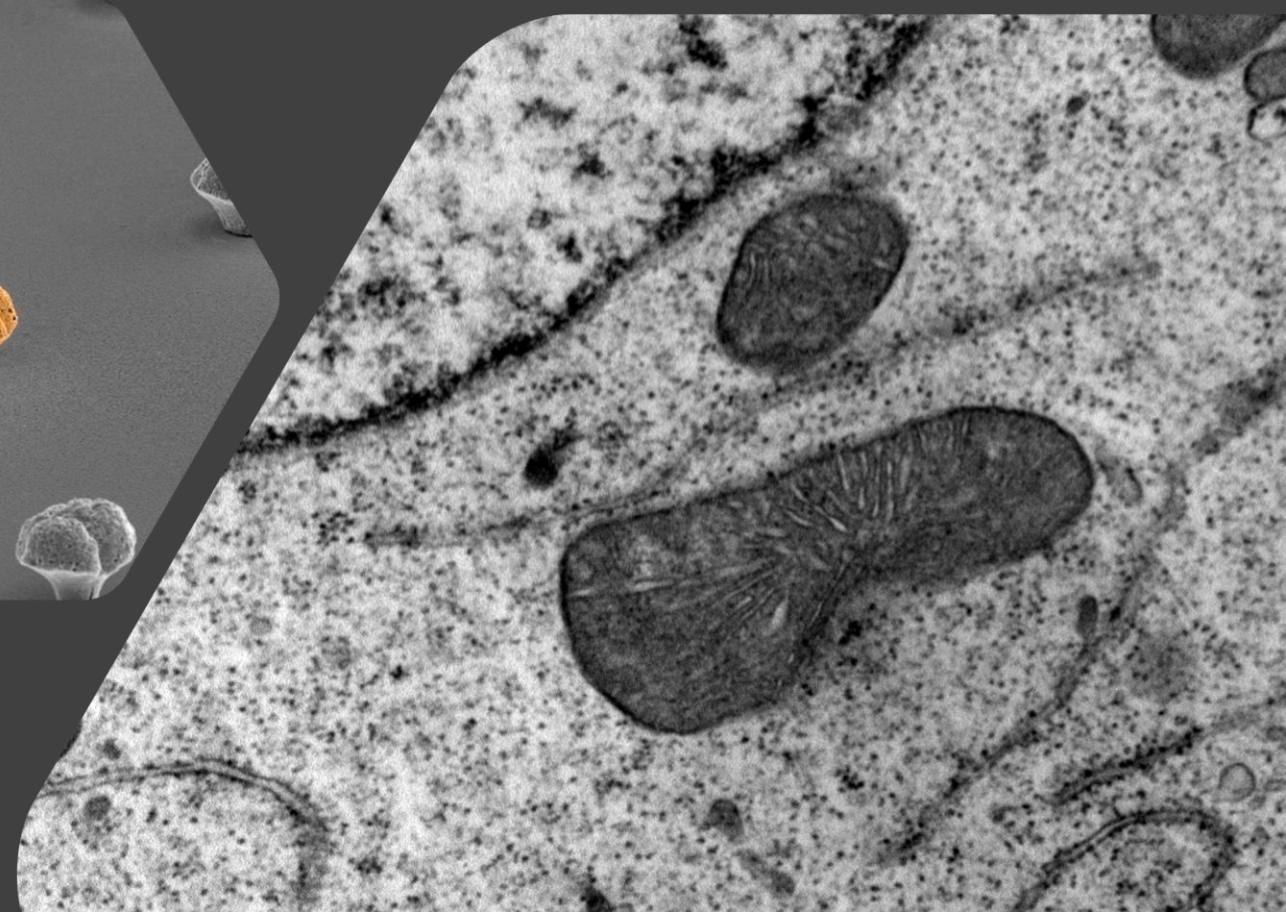
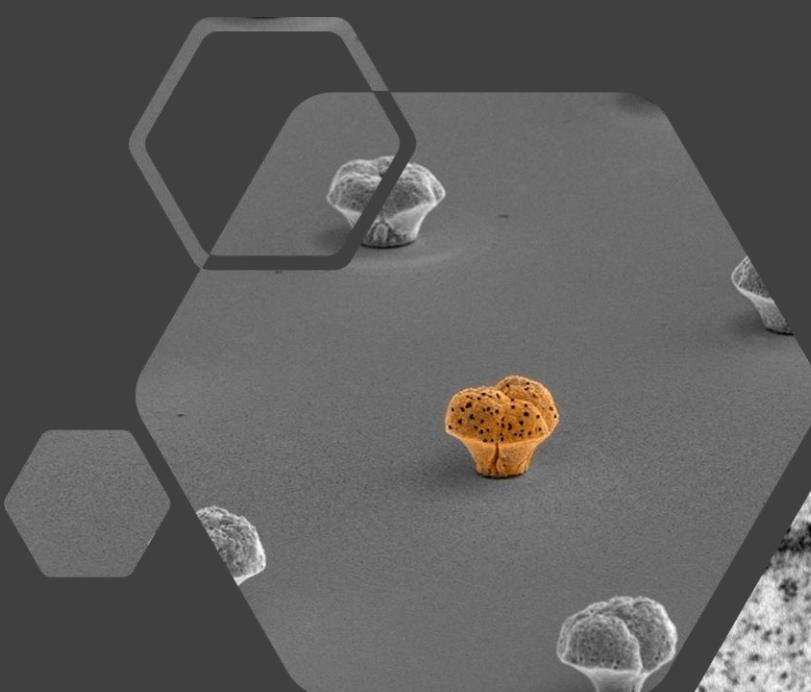
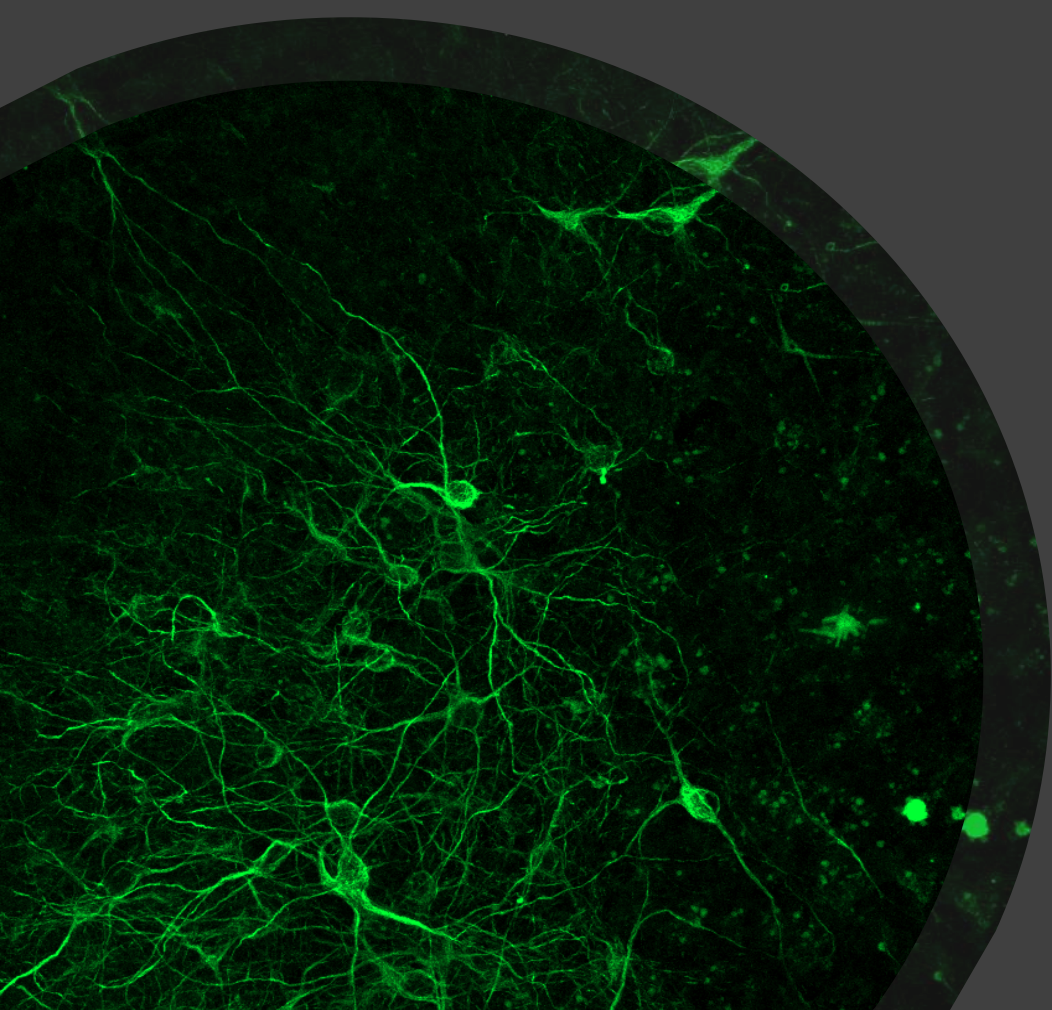


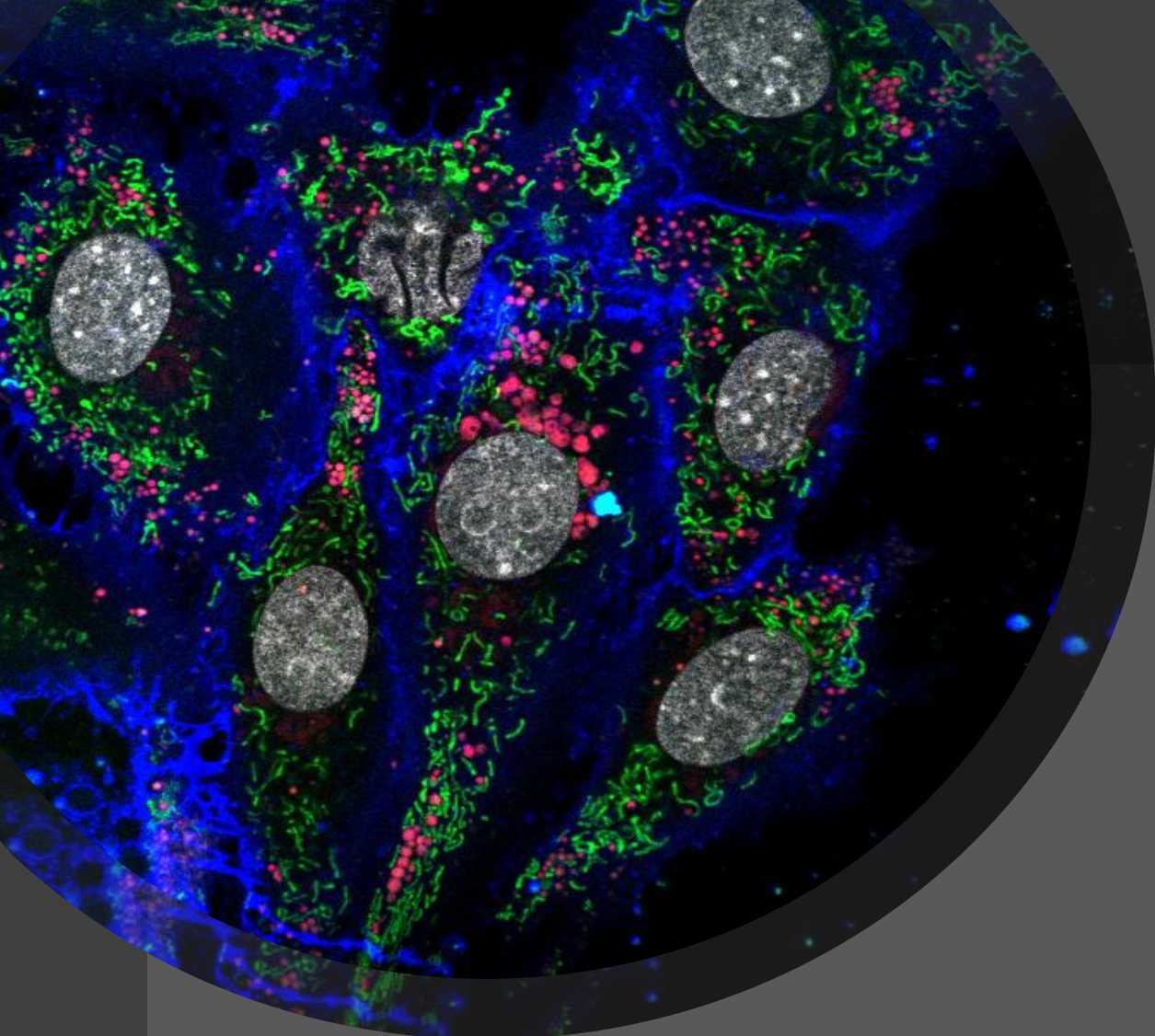
3. Presentación y envío de las imágenes:

El período para enviar las imágenes será del 12 al 28 de enero de 2026 y deberá realizarse a través del siguiente formulario (<https://forms.cloud.microsoft/e/ctwZ1vvhf>), donde se incluirán nombre y apellidos, departamento o institución, correo electrónico, título de la imagen, texto complementario que explique "la historia detrás de la imagen", texto que indique información técnica que incluya el microscopio utilizado, la escala de la imagen y si la imagen ha sido procesada. Finalmente se incluirá el consentimiento para la aceptación de las bases y la autorización de uso. Una vez completado el formulario de inscripción, se enviará al correo registrado un enlace para subir la imagen y el archivo original (OneDrive). Se podrán enviar hasta 2 imágenes por usuario/a, pero será necesario un formulario para cada una.

4. Derechos de reproducción y autoría:

Las personas autoras de las imágenes inscritas en el concurso autorizarán su reproducción por el SMiDRX (UAB), siempre que no tenga una finalidad lucrativa y haciendo constar la autoría. Asimismo, el SMiDRX podrá redimensionar las imágenes para su posterior utilización.





5. Premios:

Los premios se repartirán en dos categorías diferentes:

- Imágenes de microscopía electrónica:
 - 1.º premio: 75 €
 - 2.º premio: 50 €
- Imágenes de microscopía óptica:
 - 1.º premio: 75 €
 - 2.º premio: 50 €

Los premios estarán sujetos a la normativa fiscal vigente.

5. Entrega de premios:

La entrega de premios se realizará en un acto público con motivo de la celebración de los 50 años del Servicio de Microscopía y Difracción de Rayos X, que tendrá lugar el 20 de febrero de 2026 a las 12:00 h en la sala Josep Vendrell de la Facultad de Biociencias.

7. jurado y criterios de selección:

El jurado estará constituido por 5 personas vinculadas a la UAB, entre las cuales al menos una será personal técnico del SMiDRX. Se valorarán las imágenes presentadas según su calidad técnica, valor artístico, originalidad y contenido científico (“historia detrás de la imagen” mencionada en el punto 3).

